

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, **28 AGO 2017**

**VISTO:** la invitación para participar en el Taller de Uso de Registros Administrativos y Evaluación de Fuentes de Datos del Proyecto de Bienes Públicos Regionales: "Desarrollo de Metodología para la Implementación de Sistemas Agropecuarios en América Latina y el Caribe", organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLASCO – Chile);

**RESULTANDO:** que dicho evento se llevará a cabo del 4 a 6 de setiembre de 2017 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay;

**CONSIDERANDO:** I) que resulta conveniente designar en Misión Oficial a la funcionaria del Instituto Nacional de Estadística señora Lucía Pérez, a los efectos de concurrir al referido evento;

II) que los gastos de la participante serán financiados en su totalidad por el mencionado Proyecto de Bienes Públicos Regionales;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Decreto 7/009 de 2 de enero de 2009 y Decreto 108/015 de 7 de abril de 2015;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA****RESUELVE:**

1°.- Designase en Misión Oficial del 3 al 7 de setiembre de 2017, a la señora Lucía Pérez, para participar del Taller de Uso de Registros Administrativos y Evaluación de Fuentes de Datos del Proyecto de Bienes Públicos Regionales "Desarrollo de Metodología para la Implementación de Sistemas Agropecuarios en América Latina y el Caribe", que se llevará a cabo del 4 al 6 de setiembre de 2017, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay.

2°.- Comuníquese y pase al Instituto Nacional de Estadística a sus efectos.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Periodo 2015 - 2020